

SUBSCRIPCIONES
Capital: mes. 175
Previsión: trimestre. 575
Estranjero: año. 1875
Número suelto 5 céntos.

LA REGIÓN CÁNTABRA

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD
Anuncios comunicados
reclamos y esquemas de de-
función a precios convencio-
nales.
Las esquelas se reciben
hasta las primeras horas de
la mañana.
FRANQUEO CONCERTADO

Santander, Año X-Número 935

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: Calle de Ruy Mayer, núm. 8, principal.—Teléfono 816.—Apartado 76

Miércoles 12 de enero de 1915

A PESO

He comprado seis toneladas de géneros

Se venden á los precios siguientes:

Pañuelos superiores.	á 5 CÉNTIMOS
Camisetas para niños.	á 2 REALES
Faldas bajeras de mujer.	á 4 REALES
Camisetas de lana, punto inglés, de niños.	á 3 REALES
Idem punto inglés de algodón, de niños.	á 2 REALES

Hay 200 kilos de retales de géneros blancos que están marcados á la venta, casi regalados

Lanas de vestidos muy buenas, anchas.	á 3 REALES
Lanas de vestido, clase más inferior, estrechas.	á 3 PERRAS

200 piezas géneros de sábanas de sáido, casi gratis

Géneros negros garantizados para vestidos.	á 6 PERRAS
--	------------

Y un sin fin de géneros procedentes de esta compra colosal, que se harán cruces todos los compradores

VIRGILIO CARRO ISABEL II, NÚMERO 4

PRECIO FIJO

Los procesos contra "La Región"

Vivimos sometidos á un régimen de persecuciones que rayan en el terror.

Para nosotros las leyes parecen que no rigen, pues en vez de encontrar amparo en ellas, nos coaccionan y persiguen. Aunque al final se muestren justicieras por no encontrar materia delictiva en los procesos que se nos siguen.

En marzo del año último publicamos una serie de artículos encaminados á demostrar las persecuciones de que era objeto LA REGIÓN CÁNTABRA. Y como arrebataban las denuncias y aumentaban los procesos, comprendimos que de lo que se trataba era sencillamente de inutilizarnos en nuestra profesión, acabando con la vida de esta publicación republicana que tanta guerra está dando á los reaccionarios.

No quedó medio, por innoble que fuere, que no pusieran en prácticas. Desde la querrela por «injurias graves», hasta la denuncia fiscal, todo fué aplicado contra nosotros.

Deliberadamente tirábase á abrumarnos con procesos, embargos, haciéndonos prestar fianzas y acudir un sinnúmero de veces á los Juzgados. Todo lo soportamos con entereza, sin desmayar en la campaña ni mostrarnos acobardados ni vencidos. Cada proceso que se nos notificaba, hacía aumentar más y más los arrestos para luchar, redoblando las energías que debíamos de emplear en la propaganda y difusión de las ideas republicanas.

Así fué. Continuamos impertérritos la labor, sin preocuparnos de los enemigos que, escudados tras la elasticidad de las leyes, nos salían al paso, acometiéndonos con el Código. En esta cruzada emprendida contra LA REGIÓN CÁNTABRA, hemos de hacer honor á las autoridades, puesto que una sola vez tacharon con lápiz rojo un artículo debido á la pluma de un querido amigo y colaborador. El resto de los procesos son á instancia de parte, que equivale á decir que son causas personales, despojadas por completo del delito político que cabe bajo la sanción penal por ir contra el régimen, las instituciones ó las leyes. Nada de esto puede imputársenos, porque no estamos incurso en la calificación fiscal, ni denunciados por los representantes de la Justicia. Estos limitáronse á admitir las querrelas, dándolas curso, cumpliendo con lo que determina el farrago de leyes hechas para dirigir una sociedad de principios del siglo XVIII y no del siglo XX.

Y siendo esto cierto, ciertísimo, ¿por qué pesan sobre nosotros tantos procesos? ¿Qué delitos hemos cometido, que ni fiscales ni jueces nos persiguen, y, en cambio, unos particulares, caprichosamente, hipócritamente, invocando una dignidad y un respeto, que á todo el mundo guardamos, creen ultrajado, acudiendo á

los Tribunales para que nos castiguen, cuando, en realidad, no delinquimos?

¿Es que, por ventura, merecen más consideración las personas que las leyes, las instituciones y los tribunales, á quien hasta la fecha no injuriamos, estando éstos muy por encima de aquéllas? No; no pueden ser para nosotros más sagradas y dignas las personas que las leyes. Pueden serlo tanto, pero más de ningún modo.

Pues bien; si acatamos las leyes, respetamos las instituciones, ceñáramos siempre dentro de los límites que la prudencia y la educación aconsejan por qué regla de tres ha de haber agravio, insulto, calumnia ú ofensa para esas personas y no las haya para el sistema legalizado y sus representantes? Cosas complejas son estas, que, únicamente, á la intrincada y laberíntica legislación española le está permitido y autorizado aclarar, desoñando ese absurdo jurídico.

Esta opinión no es nuestra, no nos pertenece, se la hemos oído al maestro de Derecho Penal señor Dorado Montero, doctor catedrático de la Universidad de Salamanca.

Siendo, pues, los hombres de ideas opuestas los que nos hacen la guerra y no las leyes, como en buena doctrina debía de ser, nada tiene de extraño que apelen á procedimientos contrarios al buen sentido, á la práctica dimanada de los mismos procesos y á la jurisprudencia. «Todos los medios son buenos para llegar al fin que nos proponemos», dicen, y buscan, indagan, molestan hasta conseguir el objetivo que persiguen, que no es otro que evitar que LA REGIÓN CÁNTABRA continúe publicándose.

Constituye este diario un arma poderosa para los republicanos y mientras podamos manejarla tendremos á raya á los monárquicos, caciques y reaccionarios. Desapareciendo el periódico camparán ellos por sus respetos y podrán desarrollarse ciertos negocios, más ó menos morales, las persecuciones no habría quien las denunciara, los perseguidos por sus ideas no tendrían quien los defendiera y, en fin, las corruptelas, los chanchullos, las inmoralidades y los atropellos quedarían impunes, como quedaban antes de aparecer en el estado de la Prensa LA REGIÓN CÁNTABRA.

Y que eso persiguen nos lo dicen los hechos realizados. Ya no se conforman con procesos á nuestro director, con exigirle miles de pesetas de fianza para responder á los gastos, embargándole tres ó cuatro veces, sino que pretenden embargar la imprenta donde se imprime nuestro diario. ¿Cuándo se ha visto llevar las cosas á ese extremo? ¿Por qué la empresa dueña de un taller ha de ser responsable, subsidiariamente, de la falta ó delito, caso que existiera, que cometa el director de un periódico? ¿Es, acaso, que el editor tiene que compartir la responsabilidad con el autor de un escrito? No es posible admitir ese procedimiento, porque

entonces sería dar armas á los vividores para arruinar la Prensa.

Pero aún hay más. El embargo que ayer se trató de llevar á cabo, á petición de un abogado que representa á un sacerdote de Beranga, no es para cobrarse una multa ó indemnización que el Tribunal acordara después de recaída sentencia; sino que llevaba como objeto responder á los gastos del juicio. Claro está que el embargo no pudo llevarse á efecto, ni se llevará, seguramente, porque ni el Juzgado ni la Audiencia pueden obligar á un industrial á que pague una deuda que no debe, y menos aún, á que sea responsable de un delito que ni soñó él cometer.

De modo que creyendo causarnos un perjuicio, han evidenciado, tanto el abogado como los señores que se ocultan tras de las cortinas, que lo que se persigue es la muerte de LA REGIÓN CÁNTABRA, importándole un bledo que el director sea ó no insolvente. Uno de estos días, si el Juzgado acuerda efectuar nuevo embargo, volverán á visitarnos, obteniendo el mismo resultado que ayer.

Mientras tanto, nosotros continuamos laborando y dando más vida y energías al único periódico que no calla, ni callará, por muchas que sean las persecuciones.

LOTERÍA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 11.

En el sorteo de la Lotería, celebrado hoy en Madrid, han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

426, premiado con 500.000 pesetas; Zaragoza.

7.674, con 250.000 pesetas; Vinaroz.
24.164, con 100.000 pesetas; Barcelona.

17.807, con 50.000 pesetas; Madrid.

Además han resultado premiados con 10.000 pesetas los siguientes: 9.568, Sevilla; 16.095, Barcelona; 11.486, Alicante; 7.671, San Fernando; 6.436, Barcelona; 15.622, Madrid; 14.740, Barcelona; 5.318, Madrid; 675, León; 20.649, Vigo; 18.000, Sevilla; 3.891, Palma; 18.172, Gijón; 11.370, Sevilla; 19.517, Barcelona; 22.058, Almería; 1.440, Barcelona; 6.397, Reus; 10.227, Palma, y 5.884, Barcelona.

LA NUEVA EUROPA

Son muchos los millares de ciudadanos del mundo entero que se preguntan á diario cómo va á quedar la Europa después de la gran configuración actual.

Hace ya bastante tiempo—quizá más de diez meses—que un diplomático que tiene representación en el mundo oficial, de una nación beligerante, publicó un opúsculo titulado: *Lo que será Europa después de la paz*, del cual extractaré los principales párrafos.

Dice que no podrá haber una paz firme y duradera, si no se restablece bajo una base del principio de la nacionalidad que forme un perfecto equilibrio europeo.

He de recordar que hace un siglo, los aliados victoriosos en Waterloo, no quisieron tratar con el emperador vencido, y ahora también, los aliados de hoy, vencedores mañana, no quieren admitir de ninguna manera en las deliberaciones que habrá respecto á la paz, á ningún representante de la familia de los Hohenzollern.

Quiéren discutir la paz imponiendo únicamente con los jefes de los Estados confederados de Alemania.

Estos Estados en número de veintiseis, entre grandes y pequeños, actualmente, quedarán reducidos de manera que solo formarán nueve, de territorio y proporciones sabiamente calculadas para evitar ulteriores contingencias; seis, los dos grandes ducados y un ducado simple, prohibiéndoles el poder confederarse.

La Prusia será absorbida por Rusia, y Berlín quedará como ciudad libre.

Francia, como es de saber, reintegrará á su dominio Alsacia y Lorena, extendiendo sus fronteras has el Rhu, y quizás se anexiona el gran ducado de Baden.

Bélgica no sólo será reconstituida íntegramente, sino que, además, obtendrá una parte de la provincia de Rbhin, seguramente hasta Colonia.

El imperio austro-húngaro quedará desmembrado en la siguiente forma:

De la Polonia, como Lituania y la Bucovina, podrá disponer con mejor plaza Rusia; la Transilvania se reintegrará á Rumania; la Carniola, la Croacia y la Slavonia, una parte de la Dalmacia y la Bosnia, se unirán á Serbia y la Herzegovina á Montenegro.

Hay un acuerdo, ya fijado, entre el Gobierno de Belgrado y el de Cetigue, por el

cuál se adjudica á Italia la Istria, el Trentino y una parte de la costa dálmata; el Tirolo y Vorarlberg formarán dos nuevos Estados de la Confederación Helvética.

Se constituirán, además, tres Estados independientes: la Bohemia, la Hungría—reducida sólo al país húngaro—y el ducado de Austria, comprendiendo las dos actuales provincias de la Baja Austria y la Stiria, y eventualmente las provincias de la Alta Austria, Salisburgo y Carintia.

Hecho así el reparto no se sacrifica ninguna nacionalidad, ni aun la tedesca.

Para imponer la paz y garantía de las indemnizaciones que los aliados señalarán á los imperios centrales, ocuparán las principales ciudades de Austria y Alemania lo menos un cuarto de siglo.

Así, pues, según el diplomático, la nueva Europa contará después de la paz, sólo cuatro grandes potencias: Inglaterra, Francia, Rusia é Italia; diez y nueve Estados, que serán: España, Portugal, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Hannover, Westfalia, Maclemburgo, Baviera, Wurtemberg, Suiza, Hungría, Serbia, Bohemia, Rumania, Bulgaria, Grecia y seis Estados menores.

Los Dardanelos quedarán libres al tránsito internacional.

La limitación de armamentos, unido á que habrán desaparecido las reivindicaciones irredentas, pues no habrá en Europa un solo pueblo que sufra el yugo extranjero, abrirá para la humanidad una gran era de paz y prosperidad.

Poco nos falta para ver confirmado todo lo antes citado.

ALEJANDRO DALMAU.

La política

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 11.

Romanones y los periodistas.—Consejo preparatorio.—Las vacantes del Cuerpo consultivo.—La muerte de Urzáiz.

Hablando con los periodistas, el conde de Romanones, manifestó que los reyes habían salido de la Granja á las diez de la mañana, con dirección á Madrid.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que tendrá lugar el jueves, bajo la presidencia del rey.

Don Alfonso revisará hoy á las fuerzas procedentes de Africa.

El conde de Romanones ha conferenciado con los ministros de Guerra, Hacienda y Fomento y con el presidente del Consejo de Estado.

Con el señor Cobian habló de los nombramientos de consejeros para cubrir las vacantes que hay en dicho Cuerpo consultivo.

Los nuevos consejeros son el marqués de Alhucemas, Concas y Espada.

Dijo también el conde que había hablado por teléfono con el ministro de la Gobernación y que éste le transmitió las impresiones recibidas de Barcelona.

Según las noticias oficiales, la huelga no es general, pues se trabaja en algunos oficios.

Se da en este conflicto el caso singular de que los obreros no han presentado peticiones concretas.

Refiriéndose á las medidas de Urzáiz, decía el conde que no le extrañaba que junto á las felicitaciones recibidas hubiera reclamaciones, que han surgido siempre que se ha hecho obra de Gobierno extensa.

Terminó afirmando el conde que en esta ocasión la obra del señor Urzáiz no se malogrará.

Lo que dice Alba

Suárez Inclán remite al ministro de la Gobernación las peticiones de los obreros huelguistas.—La crisis de trabajo en Madrid.—La prohibición de la postulación.—La colaboración de la Prensa.

Hablando con los reporteros que hacen información en el ministerio de la Gobernación, el señor Alba les manifestó que el señor Suárez Inclán le había remitido una relación de las peticiones de los obreros huelguistas de Barcelona.

Estas son las siguientes:

Albñiles: Jornada de ocho horas, aumento de 50 por 100 en los salarios y la libertad de los cuatro procesados por la colocación de una bomba en las obras del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Los fundidores y demás obreros del ramo metalúrgico, piden lo siguiente: reconocimiento de los Sindicatos y Asociaciones obreras; reduc-

EBANISTAS y CARPINTEROS

En ninguna otra casa encontraréis maderas de todas procedencias en mejores condiciones que en los

Almacenes de los Hijos de Aquilino Lantero

Calle de Madrid, 4 SANTANDER

Sobre un incidente

A propósito del incidente de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores y que tituláramos: «Cuestión personal», hemos recibido las siguientes cartas, que gustosos publicamos. Dicen así:

«Señor director de LA REGIÓN CÁNTABRA. Muy señor mío y distinguido compañero: A su habitual y probada corteja de caballero y amigo entrego la adjunta carta, á fin de que la dispense el honor de ser publicada en el periódico que usted tan dignamente dirige.

Esta carta es el adecuado corolario de un lamentable incidente ocurrido anteaer—incidente del que ya ha dado cuenta la Prensa local—entre don Adolfo Ortiz Dou, presidente de una *chirlata* que indebidamente, paradójicamente, opera en Santander con el título de Casino Reformista, y un servidor de usted.

Por ella apreciará el público el origen de una grave cuestión de moralidad política que ha tenido su primera violenta exteriorización en el incidente que nos ocupa. Mis amigos y yo, la parte más considerable del Partido Reformista, opinamos que no puede tolerarse por más tiempo la persistencia de una *limba* en el Casino de nuestro partido local, sin grave detrimento de la ética reformista y del decoro personal de sus afiliados.

Aquí es donde finca este pleito. Si el doctor don Adolfo Ortiz Dou pone su honor en ser el presidente actual de ese *garito*, me hace creer que no siente el menor escrúpulo moral, ni como hombre, ni como médico, en que en el Casino Reformista puedan «levantarse muertos». Esto me parece terrible. Es todo un caso de conciencia profesional. ¿Qué cabe pensar de un hombre que se produce así? Cada cosa engendra su semejante. A tal Casino, tal presidente.

Ahora, que la opinión pública formule su sanción.

Le saluda y le estrecha la mano su afectísimo amigo y compañero,

JESÚS DE AMBER.

11 enero 1915.

Señor don Jesús Amber.—Presente.

Muy estimado amigo nuestro: Aceptado por nosotros el delicado encargo que tuvo á bien confírnoslo para solucionar el enojoso incidente ocurrido en la tarde de ayer en el café del Rbhin entre usted y el señor Dou, nos apresuramos á entrevistarnos con dicho señor, escuchando la dolorosa impresión de que era incapaz de acudir al terreno donde acostumbran á dirimir sus contiendas los caballeros.

Ante su persistente negativa, damos por fenecidos nuestros poderes, entendiendo que su caballerosidad ha quedado á la altura de los hombres que tienen un concepto digno de su virilidad y de su decoro.

Se repiten de usted afectísimos amigos y seguros servidores q. e. s. m., Román Alvarez y Jesús Entrecanales.

Ecos del Municipio

Orden del día para la sesión que se celebrará esta tarde:

Acta de la sesión anterior.

Alistamiento para el reemplazo del Ejército de 1915.

ALCALDIA.—Listas de alcaldes de barrio; construcción de gradierías en las tribunas del Salón de sesiones.

Despacho ordinario

COMISIÓN DE HACIENDA.—Distribución de fondos; socorro á la familia de don Ramón G. Eguaras; quietarse con la resolución gubernativa sobre el contrato de impresos; Casa cuartel para la Guardia civil en Monte; premio para los Juegos Florales del Ateneo; negar la inclusión en la plantilla á don Angel Herrera y á don Antonio Gómez López; indemnización al conserje del Instituto de Carbajal.

ENSANCHE.—Distribución de fondos.

OBRAS.—Don José María del Río, una sepultura; doña Felipa de la Maza, una fíem; don Antonio Huidobro, cesión de un terreno en Ciriego á los padres jesuitas; don Faustino Viles, grupo de hoteles en la calle del Duque de Santo Mauro; don Juan Díez Soto, reformar la fachada de la casa número 2 de la plaza de la Constitución; don Félix Pérez, un mirador en Villa Góngora (Sardiner); doña Aurelia Villar, reformas en la casa número 53, de San Fernando; cuentas.

POLICIA.—Cuentas de noviembre, de los bomberos; don Francisco Lobo, instalar un motor eléctrico en Libertad; 3; subasta para suministro de vestuario de la Guardia municipal; alumbrado desde la calle de Tetuán hasta las casas de Camino.

BENEFICENCIA.—Retribución, por casa, á dos maestros de las escuelas de Numançia; nombramiento de médicos titulares supernumerarios; ídem ídem de otros dos para el octavo distrito.

CORTAZAR.

En el cargadero de Nueva Montaña SUICIDIO EXTRAÑO

Un hombre muerto Serían próximamente las cinco y media de la tarde cuando llegó hasta nosotros la noticia de que en Nueva Montaña había ocurrido un suceso grave.

Se nos hablaba de un hombre que se había pegado cuatro ó cinco tiros, y no teniendo al parecer todavía suficiente con esta verdadera descarga, se había arrojado al agua.

No se nos aseguraba si había muerto ó se encontraba todavía vivo. Inquirimos de los Centros oficiales y, aunque en ellos no sabían del suceso ni un detalle más que nosotros, en las oficinas de la Guardia municipal se nos dijo que había sido avisado el Juzgado de guardia para que acudiera al lugar del hecho á practicar las oportunas diligencias.

Hacia el lugar del suceso Una feliz casualidad nos hizo encontrar en la calle de la Ribera al señor juez municipal del distrito del Oeste, en funciones de juez instructor, don Luis Ortiz, que en unión del alguacil señor Castillo iba á unirse al actorio señor Escobedo y al médico señor Pelayo para acudir al lugar del suceso.

Reunidos los cuatro señores reclamamos los servicios de un coche que los trasladara á Nueva Montaña, pero no se los pudo proporcionar. Según después hemos oído, hace días, para acudir á otro suceso uno de los Juzgados, pió también un coche y el auriga se negó á conducirlo, porque el Ayuntamiento debe unas cuantas pesetas de esta clase de servicios.

Dirigidos después á la tienda «El Valenciano», en la calle de Juan de Herrera, donde sabíamos que comía el Román, nos dirigimos en aquella como los había verdaderamente extrañado que no se hubiera presentado á comer, para lo que tenía ya preparada la mesa y la comida, teniendo después que tirar ésta á la basura.

Román Ruiz Pérez, el desgraciado que de un modo tan extraño se quitara ayer tarde la vida, deja mujer y cuatro hijos de corta edad, que viven en Torrelavega adonde aquél iba todas las noches.

En una camilla fué trasladado su cadáver, á última hora de la noche de ayer, al depósito del Hospital de San Rafael, donde hoy le será practicada la autopsia.

El cadáver Después de haber recorrido un centenar de metros por un terreno pantanoso y movedizo, y de varios centenares de metros por un estrecho muelle ó orillas del agua, llegamos hasta el muelle-cargadero de Nueva Montaña.

Entre los demás documentos encontrados en la cartera, se hallaba un kilométrico del ferrocarril Cantábrico, á nombre de Román Ruiz Pérez, de 35 años, natural de Calaborra de Boedo, provincia de Palencia, recaudista de Santander á Torrelavega y viceversa.

Aparte de otros documentos de interés, fueron recogidos al suicida un anillo matrimonial, que llevaba colocado en el dedo anular de la mano derecha y dos monedas antiguas, una de Fernando VII y otra de fecha ilegible.

Igualmente se incautó el Juzgado del revólver con que se hizo los disparos, sistema Smith, de cinco cápsulas, una de las cuales estaba cargada y cinco cápsulas vacías, que fueron encontradas sobre la arena, cerca de la escollera desde la cual se arrojara el suicida.

Como conociéramos al suicida Román Ruiz y sabíamos dónde paraba, una vez regresados á Santander nos dirigimos á la librería «La Ideal», en la calle de San Francisco, donde el desgraciado Román recibía los encargos para Torrelavega.

Según nos manifestó nuestro querido amigo y correligionario señor Martínez, dueño de dicha librería, el recaudista Román había venido por la mañana de Torrelavega, como de costumbre, permaneciendo en la librería de aquí el tiempo y á las horas acostumbradas, saliendo de ella próximamente á las cuatro de la tarde.

Se extraña, si, el señor Martínez, de que el desgraciado Román Ruiz, contra su costumbre habitual, hubiera dejado en la tienda de aquí un mulete que siempre llevaba consigo el suicida y un impermeable, los que se encontraban colgados cerca de una de las estanterías del establecimiento.

Dirigidos después á la tienda «El Valenciano», en la calle de Juan de Herrera, donde sabíamos que comía el Román, nos dirigimos en aquella como los había verdaderamente extrañado que no se hubiera presentado á comer, para lo que tenía ya preparada la mesa y la comida, teniendo después que tirar ésta á la basura.

Román Ruiz Pérez, el desgraciado que de un modo tan extraño se quitara ayer tarde la vida, deja mujer y cuatro hijos de corta edad, que viven en Torrelavega adonde aquél iba todas las noches.

En una camilla fué trasladado su cadáver, á última hora de la noche de ayer, al depósito del Hospital de San Rafael, donde hoy le será practicada la autopsia.

El cadáver Después de haber recorrido un centenar de metros por un terreno pantanoso y movedizo, y de varios centenares de metros por un estrecho muelle ó orillas del agua, llegamos hasta el muelle-cargadero de Nueva Montaña.

Guidados por varios carabineros allí de servicio, nos dirigimos á una caseta que cerca del muelle tienen los carabineros de aquel puesto.

Allí, dentro de esta caseta, tendido sobre una tabla colocada convenientemente, se hallaba el cadáver de un hombre, colocado boca arriba, con la cabeza un poco ladeada hacia el lado izquierdo.

Vestía americana, pantalón y chaleco de diferentes géneros de tela, camisa de franela de color y botas fuertes de agua.

Aunque intentamos verle el rostro no se podían apreciar fácilmente sus facciones á causa de varias manchas de sangre que casi le cubrían toda la cara.

Las heridas Reconocido el cadáver por el médico forense señor Pelayo, éste le encontró las siguientes heridas:

Una, de bala, en la región frontal derecha.

Otra, también de bala, en el maxilar inferior, en su ángulo exterior.

Otra, igualmente de bala, pero no penetrante, en el lóbulo superior de la oreja derecha.

Y varias otras erosiones en la parte posterior de la cabeza que, probablemente, se causaría al arrojarse al agua.

Cómo ocurrió el suceso El cabo del puesto de carabineros de la máquina de la Sociedad Nueva Montaña nos presentó al motorista que esta Sociedad tiene en aquel cargadero, José Roldán, el cual, habiendo presenciado el suceso, nos hizo las siguientes manifestaciones:

Serían las cuatro y media de la tarde, cuando los carabineros de servicio en el muelle de Nueva Montaña y los obreros que trabajaban en este cargadero sintieron la explosión de varios tiros, cuyo ruido partía de la parte Norte de la dársena de Maliana, frente al referido muelle.

que solicita la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, interesando al efecto los datos necesarios.

Se acordó quedar enterado y aprobando la actuación de la presidencia sobre la información abierta hasta el día 15 del corriente, acerca de las dificultades en el aprovisionamiento de carbones, con objeto de informar la Corporación á la Junta Central de Consumo Hullero Nacional. Disputado el asunto, se acordó solicitar en el informe que se cree en Santander una Junta Regional y se telegrafe, por ser de urgencia, al excelentísimo señor ministro de Fomento, interesándole recabe de la Compañía del ferrocarril Gijón-Laviña, que facilite los vagones necesarios, para que los ferrocarriles Económicos Asturianos y Cantábricos puedan efectuar los transportes detenidos por no facilitar material aquella empresa ferroviaria Gijón-Laviña.

Manifiesta el señor presidente que como representante de la Cámara en la Comisión ejecutiva del Gran Hotel, tiene que dar cuenta del riego de desprendimiento realizado por el señor don Ramón Pelayo, ascribiéndose con la cantidad de quinientos mil pesetas para la ejecución de dicha obra, y que en atención de ser dicho señor un montañés dedicado al comercio en tierras americanas, al que se deudor antes de ahora está su provincia, de importantes obras realizadas á sus expensas, como la creación y sostenimiento de escuelas y otras obras de utilidad grande para la provincia, propone que se le hiciera presidente honorario de la Cámara, se colocara su retrato en el salón de sesiones, haciendo constar en acta dichos acuerdos, transmitiéndose así al señor Pelayo, y con objeto de darle público testimonio de lo agradecimiento, proponía también que por la Cámara se abriera una suscripción general para regalar á dicho señor una placa como testimonio del agradecimiento de la Montaña á sus rasgos de filantropía. Y así se acordó por aclamación.

Terminada la orden del día se dió lectura de una proposición presentada en el acta de la sesión, pidiendo se acordara solicitar del Gobierno de la Nación la reducción de tarifas ferroviarias de puerto á puerto en el transporte de carbón, y que del tonaje total de buques españoles, deducido el que actualmente ocupase en el cabotaje nacional y de trasatlántico, se reservase un tanto por ciento prudencial para el transporte de cabotaje del carbón nacional.

Se acordó, á propuesta del señor Cubero, insistir nuevamente cerca del señor alcalde para la pronta terminación del tendido de hilo telefónico que una á esta estación telefónica urbana con el grupo de Castro Urdiales, cuyas obras interesó en diferentes ocasiones esta Cámara de Comercio.

El incomodo de las siervas «Por qué Jacinto Vena, que vive en la calle de la Libertad, número 14, tiene la costumbre de dejar los carros en la parte atrás de dicha calle, se han quejado las siervas de María, que las molesta que Jacinto deje allí sus carros.

Guerra á las alfombras América Ruiz, que reside en Lope de Vega, 10, ha sido denunciada por acudir á alfombras, manchando con el polvo á los transeúntes.

Un gracioso Manuel Pelayo, de 14 años de edad, maltratado ayer á varios niños de la escuela laica establecida en la calle de Magallanes.

Propaganda prohibida Varias asistidas de la casa de lenocinio que Rosario Surca tiene en la calle de Guamerio, 25, estaban ayer asomadas á los balcones de dicha fonda, fumando y llamando la atención á los transeúntes, siendo denunciadas.

Un escandalillo Lo promovieron ayer Victoria Abascal, Concepción Martínez y Nemesia Zorrilla, que viven en Arrabal, 6, bajo, por cuyo motivo cayeron en el delito de denuncias.

Mala caída Antonia España, que habita en Santa Lucía, 20, primero, fué ayer curada en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal y otra en el párpado superior del ojo izquierdo, producidas á consecuencia de una caída.

PRO CARNAVAL Nos comunican de Barcelona que en el local de la Sociedad de estación de Forasteros se ha reunido últimamente, bajo la presidencia de don Manuel Urrutia, la Comisión de Propaganda Pro Carnaval, junto con los propietarios de diversos cafés y restaurantes de aquella capital, convocados para recabar de los mismos su adhesión á los festejos del Carnestolendas.

Movimiento demográfico Día 11 DISTRITO DEL ESTE Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL OESTE Nacimientos: Varones, 2; hembras, 4. Defunciones: Inés Díez Díez, 13 años; Hospital de San Rafael. Rafael Somonte, un día; Casa de Expositos. Matrimonios: Ninguno.

tencia de las propias Comisiones, una asamblea magna en la Unión Gremial, de todos los sindicatos, clasificadores y presidentes de las entidades, con objeto de conocer las disposiciones de los gremios por lo que respecta á su contribución á los festejos.

DE LA PROVINCIA DE ASTILLERO Un robo Por la Guardia civil del puesto de Astillero ha sido denunciado por el encargado de los layaderos de las minas de Cabárceno la sustracción de los mismos de un rodal de hierro, de peso de 110 kilogramos.

DE PIÉLAGOS Amenazas Por la Guardia civil del puesto de Puente Arce ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Piélagos el vecino de aquel pueblo José Carriles Quintana, de 20 años, como presunto autor de haber amenazado con un revólver á su convecino Vicente Cruces.

DEPORTES Reto La Sociedad deportiva «El Pingüino» retó á «La España» para jugar un partido de foot-ball en los Campos de los srenales de Maliana, el domingo, 16 del actual, á las tres y media de la tarde, rogándoseles contesten en este periódico.—El presidente.

Notas marítimas El «Miguel M. Pinillos» Este vapor saldrá de Santander para Habana y demás puertos de Cuba el día 31 del corriente, sustituyendo al «Pío IX», cuya salida fué suspendida por haber tenido á su vez que reemplazar á otro buque de la misma Empresa, la cual, consecuente con el comercio y pasajeros de este puerto, no ha reparado en sacrificios y manda el vapor primeramente nombrado, para continuar este servicio.

Situación de buques de esta matrícula MINERA CÁNTABRO-ASTURIANA (S. A.) «Pedro Luis Lacave», en Santander. «Compañía del Vapor «ESLES» «Esles», en Burdeos.

COMPANÍA MONTAÑESA «Matienzo», en Ardrossan. «Aeón», en viaje á Ayr.

VAPORES DE ADOLEO PARDO «Indes», en viaje á Barcelona. «Adolfo», en Alicante.

COMPANÍA SANTANDERINA «Peña Angustina», en Cardiff. «Peña Cabarga», en Glasgow. «Peña Roldán», en Glasgow. «Peña Sagra», en Cardiff.

COMPANÍA DE ANGEL F. PÉREZ «Angel B. Pérez», en Huelva. «Carolina E. de Pérez», en viaje á Savannah.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA «María Magdalena», en Bilbao. «María Mercedes», en Gijón. «María Cruz», en Brueña. «María Gertrudis», en San Sebastián. «María Clotilde», en Poz. «María del Carmen», en Avilés. «García número 2», en San Sebastián. «García número 3», en Santander (diqne). «Francisco García», en Gijón. «Antonia García», en Bilbao. «Rita García», en Bilbao.

Marcos para hoy «Pascual», Maliana, 3,38; tarde, 3,06. «Baltasar», Maliana, 2,39; tarde, 3,04. Para tener la hora local hay que restar quince minutos.

INSPECCION DE VIGILANCIA Por escandalosos Por formar escándalos en diferentes partes de la población han sido denunciadas por la policía gubernativa las individuos Rosario Siria Conejo, de 45 años; Angeles Fernández Gutiérrez, de 23, y María Juan Herra, de 22, las que han sido puestas á disposición del señor gobernador civil.

SECCION DE NOTICIAS NUESTROS REGALOS Todos aquellos de nuestros lectores que reúnan los diez cupones que se insertan en la cuarta plana, podrán adquirir, mediante el insignificante pago de 3 ó pesetas, en lugar de las ampliaciones antiguas de 32 por 2 centímetros, otros nuevos modelos de ampliaciones que hemos recibido últimamente y cuyo tamaño es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina «Bristol» de 60 por 65 con el membrete de la casa J. Luque, timbrado en oro.

Este nuevo modelo de ampliaciones, que se puede adquirir en las mismas condiciones que nuestras otras de 32 por 42 centímetros, pueden verse en nuestra Gerencia, Ruamayor, 8, 1.º, donde le tenemos expuesto.

Movimiento demográfico Día 11 DISTRITO DEL ESTE Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL OESTE Nacimientos: Varones, 2; hembras, 4. Defunciones: Inés Díez Díez, 13 años; Hospital de San Rafael. Rafael Somonte, un día; Casa de Expositos. Matrimonios: Ninguno.

ACADEMIA-ATENEU MERCANTIL PRÓXIMO A ABRIRSE Métodos de enseñanza nuevos y prácticos, de asombrosos resultados.

Salón PRADERA Compañía cómica-dramática que dirige Concha Catalá-Antonio Torner. Funciones para hoy: A las seis de la tarde, la comedia en tres actos, «EL DOCTOR GIMÉNEZ».

Recordatorio La Alcaldía recuerda á los dueños y conductores de automóviles la obligación que tienen, con arreglo á los bandos publicados, de llevar apagados los faros cuando circulen por la población, sustituyéndolos por los farosillos que llevan los mismos coches, incurriendo los infractores en las responsabilidades á que hubiere lugar.

El procurador ALVAREZ trasladado su despacho á Via Cornelia, 7 (orquina á Concordia). TELÉFONO 405 Casa de Socorro Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los individuos siguientes: Luis Ruiz, de 25 años, de una herida contusa en la parte inferior de la pierna derecha.

Agustín López, de 48 años, de extracción de un hueso del dedo meñique. Marina Cristobal, de 49 años, de distensión ligamentosa en la muñeca izquierda. Guadalupe Gómez, de 48 años, de distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

Matadero Romaseo del día 11 Reses mayores, 21; menores, 13, con peso de 4.308 kilos. Corderos, 41; con peso de 152 kilos. Cerdos, 7; con peso de 751 kilos.

Presentación Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento de Lucas García Pérez, cabo que fué del regimiento de lanceros de Carboñ, y de Jesús Fernández Vierna, hijo de Hermenegildo y de Lucrecia, natural de Mortera, Ayuntamiento de Piélagos, para un asunto que les interesa.

Pabellón NARBÓN Hoy, miércoles, sección continua desde las seis de la tarde. Estreno de la película dramática «FLOR DEL BARRO».

CONVOCATORIAS Sociedad de obreros abañiles Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, á las seis y media de la tarde.

RELOJERÍA DE ANTONIO MENCHACA Alarazanas, 17, (al lado del Estanco) Relojes extraplanos, con esfera moderada, para abalores, á 3 pesetas. Idem de nickel, con pulsera de correa, á 3. Idem de plata, con pulsera de correa, á 10. Idem de todas clases, con pulsera extensible, desde 12.

Gran Café Español DE LEANDRO LABADIE GRANDES CONCIERTOS DIARIOS POR UN MAGNIFICO QUINTETO SERVICIO DE PRIMER ORDEN Ribera, 13 — Tel.º 101 — Santander

Para comer bien y barato EN LA NUEVA SUÍZA PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del cast. Suizo.

Gran aperitivo JEREZ QUINA La ANEMIA se cura rápidamente tomando una copa de este vino maravilloso. Miles de personas, á quienes la ciencia médica lo han ordenado en la convalecencia, han recuperado la salud.

BOLSA DE MADRID OBREROS DE LA BOLSA

Table with columns: DE MADRID, OBREROS DE LA BOLSA, DIA 10 DIA 11. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

AGENTES-DEPOSITARIOS, Santander y provincias, para importante casa de fuera. Escribid: San Francisco, 29, 2.º, Santander, A. F.

Gran aperitivo JEREZ QUINA La ANEMIA se cura rápidamente tomando una copa de este vino maravilloso.

B. L. DOMECO Burgos, 37 — Santander

DE BILBAO Operaciones del día 11 de enero

4 por 100 perpetuo interior, serie B, 7470; C, 7390 y 74; D, 7170; E, 7150; G y H, precedentes, 73, y en series diferentes, 74.

Recordatorio La Alcaldía recuerda á los dueños y conductores de automóviles la obligación que tienen, con arreglo á los bandos publicados, de llevar apagados los faros cuando circulen por la población, sustituyéndolos por los farosillos que llevan los mismos coches, incurriendo los infractores en las responsabilidades á que hubiere lugar.

El procurador ALVAREZ trasladado su despacho á Via Cornelia, 7 (orquina á Concordia). TELÉFONO 405 Casa de Socorro Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los individuos siguientes:

Agustín López, de 48 años, de extracción de un hueso del dedo meñique. Marina Cristobal, de 49 años, de distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

Matadero Romaseo del día 11 Reses mayores, 21; menores, 13, con peso de 4.308 kilos. Corderos, 41; con peso de 152 kilos. Cerdos, 7; con peso de 751 kilos.

Presentación Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento de Lucas García Pérez, cabo que fué del regimiento de lanceros de Carboñ, y de Jesús Fernández Vierna, hijo de Hermenegildo y de Lucrecia, natural de Mortera, Ayuntamiento de Piélagos, para un asunto que les interesa.

Pabellón NARBÓN Hoy, miércoles, sección continua desde las seis de la tarde. Estreno de la película dramática «FLOR DEL BARRO».

CONVOCATORIAS Sociedad de obreros abañiles Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, á las seis y media de la tarde.

RELOJERÍA DE ANTONIO MENCHACA Alarazanas, 17, (al lado del Estanco) Relojes extraplanos, con esfera moderada, para abalores, á 3 pesetas.

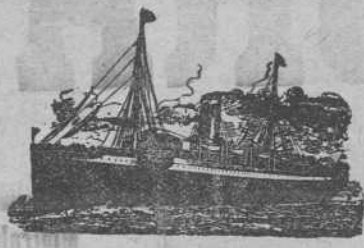
Gran Café Español DE LEANDRO LABADIE GRANDES CONCIERTOS DIARIOS POR UN MAGNIFICO QUINTETO SERVICIO DE PRIMER ORDEN Ribera, 13 — Tel.º 101 — Santander

Para comer bien y barato EN LA NUEVA SUÍZA PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del cast. Suizo.

Gran aperitivo JEREZ QUINA La ANEMIA se cura rápidamente tomando una copa de este vino maravilloso.

B. L. DOMECO Burgos, 37 — Santander

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana. El día 31 de ENERO, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español...

MIGUEL M. PINILLOS

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera, para HABANA. Precios del pasaje: Primera clase, pesetas 636; Segunda, 476; Tercera, 213.50.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas, Segua la Grande, Nuevitas, Caibarién, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Para solicitar más detalles, diríjase al agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCÍA, Paseo de Pereda, 35.—Tel. 335.—Santander

ALMACÉN DE VINOS BODEGAS DEL ROMERAL FÉLIX AZPILICUETA. Isabel la Católica, n.º 3 y 5. Vinos tintos corrientes, Rioja, Aragón, Navarra, Monastégui, Alcañal, Vinos finos de uva, Rioja Medio, Ribera, Rioja selecta, Rioja amarrado, Rioja fino, Rioja blanco (estilo Sauternes).

UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sopa. Depósito y venta de los siguientes artículos: BOJILAS, GALLETAS FINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA, ACEITE REFINADO, BOLAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS.

Bacalao y patatas superiores, de las mejores procedencias. "JABÓN TIERRUCA" Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad.

Todas las ventas se hacen en las mejores condiciones posibles. Para que todos los industriales puedan convencerse de ello, el Consejo de Administración de UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL les invita a que antes de surtir de los anteriores artículos pidan muestras y precios a nuestra Fábrica...

Para mayor facilidad de los industriales que desean conocer nuestros artículos, ó de aquellos otros que ya los conocen, podrán hacer en todo tiempo sus pedidos en los establecimientos siguientes, de los que dispusimos por ofrecimiento desinteresado de sus dueños:

- Don Calisto Velarde, Plaza de Pl y Margall; Don Andrés Haya, Calle de Burgos; Don Daniel Cuevas, Calle de Semerostro; Don Isidro Mateo, Peñaherrosa; Don Toribio Cubero, Calle de la Concordia; Don Francisco Gambaro, Calle Alta; Unión Cantabria (fábrica de gaseosas), Despacho de sal Calle de San Fernando.

Fábrica y almacenes de "UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL" Calle de la Libertad - Teléfono núm. 488 SANTANDER

LA AUSTRIACA Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas. PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO. Despacho central, Burgos, 5.—Mide en todas partes.

LA PROPICIA Agencia de pompas fúnebres DE CEFERINO SAN MARTIN. Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAES MORTUORIAS de gran lujo.

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR JOSÉ MATEU. JUAN DE HERRERA, 1.—SANTANDER

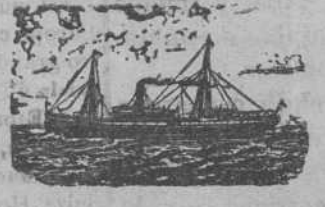
ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS EL KINETOSCOPIO. Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja. Precios muy económicos en las comidas. CALLE DE COLÓN, NÚMERO 7.—SANTANDER

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO LA REGION CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 x 42 centímetros. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Gerencia 395 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibir sin otro gasto la referida ampliación, viéndola á recoger á estas oficinas. Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO Á UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGION CANTABRA



COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California. Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Philadelphia, Montpelier, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos. Las salidas tienen lugar de Burdeos y las efectuadas los vapores de gran tonelaje LAPAYETTE, el 1 de enero; el ESPAGNE, el 8; el ROCHAMBEAU, el 15; el CHICAGO, el 22; LA TOULRAINE, el 28. Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad ninguna para pasar la frontera. Para informes, fletes y pasajes, diríjase al consignatario autorizado y ÚNICO representante de dicha Compañía en Bilbao CARLOS DE MARURI, ESTACION, 2, 1.º.—BILBAO

SIDRA CHAMPAGNE "EL GAITERO"

de la Sociedad anónima VALLE, BILLINI y FERNÁNDEZ de VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

CERVECERIAS SANDWICHES "Internacional y Mundial" Despachos exclusivos de La Cruz Blanca. Bocado, 1, y Ribera, 9 - Tel. 430 - SANTANDER SERVICIO A DOMICILIO

J. LOPEZ ALONSO ALMACÉN DE VINOS Vinos corrientes de todas las procedencias Arce Bodega (frente al Machichac) -- Santander

Lámpara OHMIO (FILAMENTO ESTIRAD) Reconocida como la mejor de las de filamento metálico 75 POR 100 DE ECONOMÍA -- DURACIÓN 3.000 HORAS Despacho: BURGOS, 30 (DROGUERÍA) Se reciben encargos en la Administración de LA REGION CANTABRA

La Cruz Blanca (S. A.) Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial. Premiada con 30 medallas de oro y con GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contaseña. FÁBRICAS EN SANTANDER Y VALIADOLID (San Fernando, núm. 3)

Talleres de maquinaria Reparaciones de buques y calderas.—Motores á gas y eléctrico.—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento. MANUEL CASUSO Calle de Iturrá, núm. 18 — SANTANDER

ALMACENES "La Batalla" TAILOR'S ENGLISH STYLE

Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas á precios baratísimos. Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para caballeros y niños, á precios ventajosos. Espléndidas colecciones en camisería, corbatería, géneros de punto, gorras, paraguas, calzoncillos, boinas, guardapolvos, tirantes, ligas, toallas, pañuelos, etc., etc., á precios muy económicos. Siempre grandes existencias en americanas, chalecos y pantalones de lanas, panas, algodones mahón y driles, á precios increíbles. Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Porteros. Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas á medida. NO OLVIDAR QUE ESTOS ALMACENES SON LOS MÁS IMPORTANTES DEL NORTE DE ESPAÑA EN SUS ARTÍCULOS, Y LOS QUE MÁS BARATO VENDEN. PRECIO FIJO MARCADO - VENTAS AL CONTADO 4, ATARAZANAS, 4, Y COLÓN.—TELÉFONO 673.—SANTANDER

CHOCOLATES SUPERIORES

EL AUTOMOVIL MANUEL RIVERO. POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN. Se paraguera ante los Tribunales de los fabricantes que imitan los colores, dibujos, etc., de las paquetitas que elabora MANUEL RIVERO.

Unión Cantabra SOCIEDAD ANÓNIMA GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ Y JARABES PARA REFRESCOS

Esta Sociedad, atendiendo á las necesidades de su numerosa clientela, vende á precios sin competencia, y libre de todo gasto: Los legítimos vinos blancos de Nava del Rey; Manzanillas de Argüeso ó Hidalgo; Vermouth, á base de vino selecto, estilo Torino; Jerez; Mospatel; Amontillado, de legítima procedencia; Aguardiente; Anisados rectificados; Caña de melaza; Cognac Frunier, diferentes marcas; Aguardientes de diferente graduación, legítimos de Oazalla de la Sierra y Constantina; Sidras champagne; y, sobre todo, tiene un Depósito con vastísimas existencias de Vinos finos y Cognacs, de las marcas más renombradas de España. Asimismo vende las especialidades de las Casas Manuel Hidalgo y C.º, Guerrero y C.º y Marqués del Real Tesoro, que son: Manzanilla pasada La Gitana, La Jaca Andaluza, Amontillados Napoleón y Preferido, Jerez IDEAL (sin rival), Jerez-Quina Tesoro, Ponche, y los afamados Cognacs, de verdadero estilo Fine Champagne: Una, Dos y Tres Coronas; Very Old Brandy y extra Gladiador del Excmo. Marqués del Real Tesoro.

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander á las 8.50, para llegar á Madrid á las 21.45. Salida de Madrid á las 8.45, para llegar á Santander á las 20.14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correos.—Salida de Santander á las 18.27, para llegar á Madrid á las 8.10. Salida de Madrid á las 17.30, para llegar á Santander á las 9. Salidas de Santander á las 17.30, para llegar á Madrid á las 8.50. Salidas de Madrid á las 18.10, para llegar á Santander á las 18.40. SANTANDER-MÁRCHENA Salida de Santander á las 17.30, para llegar á Huelva á las 14.12. Salida de Huelva á las 8 para llegar á Santander á las 18.10. SANTANDER-BILBAO De Santander á Bilbao.—A las 7, 14.10 y 17.20, para llegar á Bilbao á las 10.53, 18.02 y 20.45, respectivamente. De Bilbao á Santander.—A las 7, 14.10 y 17.50, para llegar á Santander á las 10.43, 17.53 y 20.52, respectivamente. De Ojeda á Santander.—A las 6.51. De Santander á Marrón.—A las 17.45. De Santander á Liérganes.—A las 7, 8, 10.10, 12.15, 15.07, 17.50 y 20.45. De Liérganes á Santander.—A las 8.35, 9.45, 11.20, 14.15, 16.55 y 18.40.

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas. Reparto de domicilio.—Correo de Madrid, á las 10 de Bilbao, á las 12.30; mixto, Madrid, á las 12.30. Lista.—De 9.30 á 13 y de 16 á 20. Apóstrofo.—De 10 á 13 y de 17.30 á 18.30. Reclamaciones.—De 10 á 11. De Santander para Pedrosa y Comares (en los días hábiles de 8 á 9).